



Resolución de Consejo Directivo **164 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14571/2023 - OTORGAR PRÓRROGA AL ING. RICARDO LUIS
CORDERO VÁSQUEZ PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE
LA ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS
NATURAL.



De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

Salta,
09/06/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14571/2023, en la que recayera la Resolución FI N° 453-CD-2023, por la cual se acepta – a partir del 6/11/2023 - la inscripción del Ingeniero Industrial Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ, en la carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 282-CD-2018, ratificada por Resolución CS N° 378/18, se crea y aprueba la Carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que se dicta en la Facultad de Ingeniería, y que en su ítem correspondiente al Trabajo Final se establece *“Antes de comenzar el curso “Seguridad y Análisis de Riesgo”, el alumno deberá presentar ante la Comisión Coordinadora de la Carrera un plan tentativo para realizar su Trabajo Final. Este estará encaminado a proyectar y programar redes e instalaciones para gas natural, a la aplicación de alguna metodología de cálculo novedosa, a la simulación de un proceso de combustión, al análisis de riesgos o propuestas de mejoras en instalaciones existentes o algún otro tema que la Comisión Coordinadora considere adecuado”*.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado Especialización en Diseño de Infraestructuras de Gas Natural, mediante despacho emitido con fecha 16 de septiembre de 2025, ha acordado conceder la prórroga hasta el 10 de junio de 2026.

Que por Nota N° 1829/24, presentada el 13 de diciembre de 2024, el Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ, eleva el plan tentativo para la realización de su Trabajo Final denominado “DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA NUEVA RED DE GAS NATURAL PARA ALIMENTAR AL BARRIO SANTA RITA II DE 475 VIVIENDAS”, proponiendo a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ como Directora del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera, en reunión de fecha 16 de diciembre de 2024, emitió despacho aconsejando reformular el Plan de Trabajo Final.

Que mediante Nota N° 814/25, presentada el 1 de septiembre de 2025, el Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado Especialización en Diseño de Infraestructuras de Gas Natural, con fecha 16 de septiembre de 2025, ha acordado conceder la prórroga solicitada.

Que mediante Nota N°855/25, presentada el 9 de septiembre de 2025, el Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ realiza la entrega del Plan tentativo de trabajo modificado.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado Especialización en Diseño de Infraestructuras de Gas Natural, el 16 de septiembre de 2025, aprueba el Plan de tentativo de Trabajo modificado y ha acordado conceder una prórroga hasta el 16 de marzo de 2026 para la presentación del Trabajo Final.

Que obra en autos Resolución FI N° 429-CD-2025, mediante la cual se convalida la aprobación de los Módulos de la 1ª Edición de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL.



Resolución de Consejo Directivo **164 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14571/2023 - OTORGAR PRÓRROGA AL ING. RICARDO LUIS
CORDERO VÁSQUEZ PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE
LA ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS
NATURAL.



De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

Salta,
09/06/2026

Que rola incorporada en autos, a fs. 39, fotocopia certificada del Recibo de N° 0500-00005207, de la Facultad de Ingeniería, en el que consta el pago del Ing. CORDERO VÁSQUEZ, correspondiente al curso 10, correspondiente a la carrera de posgrado que cursa.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera, mediante despacho de fecha 8 de mayo de 2026, resolvió otorgar al Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ una prórroga hasta el 17 de marzo de 2027 para la presentación de su Trabajo Final, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Carrera.

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 102/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de junio de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ, una prórroga hasta el 17 de marzo de 2027, para que presente el Trabajo Final denominado "DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA NUEVA RED DE GAS NATURAL PARA ALIMENTAR AL BARRIO SANTA RITA II DE 475 VIVIENDAS", bajo la dirección de la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, al Ing. Ricardo Luis CORDERO VÁSQUEZ, a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ en su carácter de Directora del Trabajo Final, a la Comisión Coordinadora de la Carrera; a la Escuela de Posgrado, a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y de Posgrado y girar a este último, para su toma de razón y demás efectos.

AAM/rnq


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DBA-ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa